

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección: 0440 - Dirección General de Agricultura y Equilibrio Territorial
Programa: 400 - Desarrollo Rural y Estructuras Agrarias
Funcional: 414 - Desarrollo rural

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestión de las oficinas comarcales agrarias y de las ayudas dirigidas al sector agrario, que permitan poner en valor la actividad económica que se lleva a cabo en el medio rural, como vector básico para el mantenimiento de la biodiversidad y el paisaje del territorio.

Diagnóstico de situación:

Partimos de una situación en la que, a pesar de contar con explotaciones punteras, hay una gran masa de explotaciones cuya viabilidad tanto económica como de activos está muy comprometida a corto plazo. Explotaciones poco tecnificadas y con agricultores de edad avanzada. Dificultades para los jóvenes para acceder a tierras donde desarrollar su actividad.

Descripción detallada de la necesidad:

Contar con explotaciones viables suficientes que garanticen el mantenimiento del tejido social de las zonas rurales, así como del paisaje rural. Garantizar la obtención de productos alimentarios de calidad y de cercanía. Para ello es necesario el apoyo a aquellas explotaciones que se comprometan con estos objetivos.

Población objetivo:

Explotaciones agrarias. Ayuntamientos. Asociaciones. Población de pequeños municipios.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión de ayudas. Convenios con asociaciones. Gestión de fondo de suelo rural. Asesoramiento.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Desarrollo de ayudas a las explotaciones agrarias y jóvenes agricultores. Suelo rural gestionado.

Marco regulador del Programa:

Legislación relativa a la política agraria común. Normativa autonómica relativa al plan de desarrollo rural del País Vasco. Normativa foral relacionada con el sector. Normativa de subvenciones.

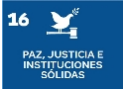
ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de jóvenes que se acogen a las ayudas a primera	Número	>=	22,00	21,00	23,00	27,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
instalación						
Ejecución del programa Landagipuzkoa.	Si/No	=	Si	Si	Si	Si
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Consolidación del programa Landagipuzkoa orientado al mantenimiento y mejora de infraestructuras básicas (caminos y agua), disminuir brecha digital, atraer actividad, optimizar servicios sociales, evitar despoblamiento, etc.						
 13,26 %	 86,74 %					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	4.158.815,00	7.550.000,00		01/01/2022	31/12/2024	
1.1 Acción Suministrar la banda ancha ultrarrápida a los municipios	1.804.462,00	6.800.000,00		01/01/2022	31/12/2024	
1.2 Acción Impulso de las actividades económicas con Proyectos Estratégicos de Promoción Económica	2.354.353,00	750.000,00		01/01/2022	31/12/2023	
Objetivo anual: Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Hectáreas comprometidas en las medidas de agroambiente y clima y en agricultura ecológica	Número	>=	5.401,35	5.250,00	5.300,00	5.300,00
Inversión total subvencionada.	Euros	>=	495.908,00	79.000.000,00	79.750.000,00	82.000.000,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.						
 11,49 %	 74,22 %	 1,71 %	 12,58 %			
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	8.892.782,83	6.025.500,00		01/01/2022	31/12/2025	
1.1 Acción Ayudas de agroambiente y clima, y ayudas a la agricultura ecológica	4.893.988,80	5.000,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.2 Acción Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias	2.536.286,95	6.007.500,00		01/01/2022	31/12/2024	
1.3 Acción Tramitación ayudas directas (primer pilar)	619.687,27	7.500,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.4 Acción Ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores y agricultoras	842.819,81	5.500,00		01/01/2022	31/12/2025	
2. Línea de Actuación: Desarrollo del plan de incorporación de nuevos activos (relevo generacional).						
 67,66 %  32,34 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.528.312,29	856.898,00		01/01/2022	31/12/2023	
2.1 Acción Gazte Plana	1.252.231,98	854.398,00		01/01/2022	31/12/2023	
2.2 Acción Mejoras en fincas rústicas (Fondo de suelos)	276.080,31	2.500,00		01/01/2022	31/12/2023	
3. Línea de Actuación: Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.						
 7,75 %  65,82 %  26,43 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.183.417,31	235.500,00		01/01/2022	31/12/2023	
3.1 Acción Asesoramiento	684.274,15	71.500,00		01/01/2022	31/12/2023	
3.2 Acción Programa de sustituciones	265.774,15	46.500,00		01/01/2022	31/12/2023	
3.3 Acción Convenios	197.258,05	10.500,00		01/01/2022	31/12/2023	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
3.4 Acción Landaola	965.113,20	106.000,00		01/01/2022	31/12/2023	
3.5 Acción Seguros agrarios	70.997,76	1.000,00		01/01/2022	31/12/2023	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual: Mantener actualizado el Registro de explotaciones agrarias, instrumento básico para las relaciones entre el Departamento y el sector. Realizar la gestión de informes urbanísticos						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número total de informes urbanísticos gestionados	Número	>=	63,00	70,00	70,00	70,00
Nº total de altas, bajas y modificaciones en el Registro de Explotaciones Agrarias (REA)	Número	>=	1.016,00	850,00	850,00	800,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Mantenimiento de registros y bases de datos necesarios para la labor del Departamento. Tramitación de permisos para actividades de ocio en zona rural.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	678.033,57	8.500,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.1 Acción Número de movimientos relacionados con el Registro de Explotaciones Agrarias (altas, bajas, modificaciones).	678.033,57	8.500,00		01/01/2022	31/12/2023	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

Lograr una participación equilibrada entre mujeres y hombres

Cuantificación: 1.175.753,67 (3,82 %)

Cred.Pago: 531.783,77 (3,30 %)

Gastos Futuros: 643.969,90 (4,39 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(100,00 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas solicitantes de subvención sea en euskara

Cuantificación:	210.347,24	(0,68 %)
Cred.Pago:	209.047,24	(1,30 %)
Gastos Futuros:	1.300,00	(0,01 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(100,00 %)	Se procurará un uso equiibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.
		realización de memorias en euskera
		Se incluirán criterios lingüísticos en los convenios con entidades

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario fomentar la sostenibilidad económica y medioambiental de las explotaciones agrarias del territorio para garantizar la producción de alimentos, la seguridad alimentaria, el desarrollo económico de las zonas rurales a través del apoyo a las explotaciones agrícolas, el impulso de su competitividad, la mejora de infraestructuras y la explotación sostenible de los ecosistemas terrestres. Reducir la brecha entre los servicios y oportunidades disponibles entre los entornos ciudadano y rural.

Cuantificación: 32.117.759,00 (104,30 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	2-HAMBRE CERO	1.712.896,08	1.750,00
	Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.		
Meta	2.4 - Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.	1.712.896,08	1.750,00
Líneas de actuación			
Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.		1.712.896,08	1.750,00
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	7.407.290,97	7.017.953,60
	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.		
Meta	8.06 - Reducir considerablemente la proporción de personas jóvenes que no están empleadas y no cursan estudios ni reciben capacitación.	786.422,96	310.264,30
Líneas de actuación			
Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.		294.986,93	1.925,00
Desarrollo del plan de incorporación de nuevos activos (relevo generacional).		438.281,19	299.039,30
Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.		53.154,83	9.300,00
Meta	8.01 - Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias de Gipuzkoa.	1.177.176,50	375.000,00
Líneas de actuación			
Consolidación del programa Landagipuzkoa orientado al mantenimiento y mejora de infraestructuras básicas (camino y agua), disminuir brecha digital, atraer actividad, optimizar servicios sociales, evitar despoblamiento, etc.		1.177.176,50	375.000,00

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	1.268.143,48	3.003.750,00
Líneas de actuación			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	1.268.143,48	3.003.750,00
Meta	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	977.617,94	320.814,30
Líneas de actuación			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	294.986,93	1.925,00
	Desarrollo del plan de incorporación de nuevos activos (relevo generacional).	576.321,35	300.289,30
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.	106.309,66	18.600,00
Meta	8.04 - Mejorar progresivamente la producción y el consumo eficientes de los recursos y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles.	3.197.930,10	3.008.125,00
Líneas de actuación			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	3.197.930,10	3.008.125,00
	11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	5.190.961,39	7.583.569,40
	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.		
Meta	11.a - Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo municipal y foral.	5.190.961,39	7.583.569,40
Líneas de actuación			
	Consolidación del programa Landagipuzkoa orientado al mantenimiento y mejora de infraestructuras básicas (caminos y agua), disminuir brecha digital, atraer actividad, optimizar servicios sociales, evitar despoblamiento, etc.	2.981.638,50	7.175.000,00
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	252.845,94	1.650,00
	Desarrollo del plan de incorporación de nuevos activos (relevo generacional).	513.709,75	257.569,40
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.	1.442.767,20	149.350,00
	15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	1.870.993,37	6.375,00
	Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.		

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	15.1 - Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	1.654.102,82	3.750,00
Líneas de actuación			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	1.654.102,82	3.750,00
Meta	15.2 - Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación.	216.890,54	2.625,00
Líneas de actuación			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	216.890,54	2.625,00
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	678.033,57	8.500,00
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	678.033,57	8.500,00
Líneas de actuación			
	Mantenimiento de registros y bases de datos necesarios para la labor del Departamento. Tramitación de permisos para actividades de ocio en zona rural.	678.033,57	8.500,00
	17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	581.185,62	58.250,00
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	581.185,62	58.250,00
Líneas de actuación			
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.	581.185,62	58.250,00
Total		17.441.361,00	14.676.398,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2021	2022	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2023	2024	2025	2026 eta hurrengoak/ 2026 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.619.928,00	2.661.985,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	890.059,00	1.005.059,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.398.096,00	7.701.317,00	532.094,00	169.304,00		375.000,00	1.076.398,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	10.908.083,00	11.368.361,00	532.094,00	169.304,00		375.000,00	1.076.398,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	157.500,00	501.834,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.071.148,00	5.571.166,00	6.500.000,00	4.500.000,00	2.600.000,00		13.600.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	6.228.648,00	6.073.000,00	6.500.000,00	4.500.000,00	2.600.000,00		13.600.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	17.136.731,00	17.441.361,00	7.032.094,00	4.669.304,00	2.600.000,00	375.000,00	14.676.398,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.222.966,46	439.018,54			2.222.966,46	439.018,54
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	897.574,97	107.484,03			897.574,97	107.484,03
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.701.317,00		1.076.398,00		8.777.715,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	10.821.858,43	546.502,57	1.076.398,00		11.898.256,43	546.502,57
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	388.875,50	112.958,50			388.875,50	112.958,50
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.552.593,50	18.572,50	13.591.500,00	8.500,00	19.144.093,50	27.072,50
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	5.941.469,00	131.531,00	13.591.500,00	8.500,00	19.532.969,00	140.031,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	16.763.327,43	678.033,57	14.667.898,00	8.500,00	31.431.225,43	686.533,57

Sarreraren kapituluak / Capítulos de ingresos	2021	2022	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	18.000,00	18.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	2.500,00	2.500,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	20.500,00	20.500,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	20.500,00	20.500,00	